

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100240601



Bogotá D.C. 02-07-2026

Señor@

ANONIMO

Email: alejandro.casas88@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO RADICADO IDRD No. 20261800333922/ AMBULANCIA DE PARQUES URBANIZACIÓN SANTA PAULA COD 01-055 / DOCUMENTO BTE 4228072026.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte recibió el radicado del asunto el cual refiere lo siguiente: “AMBULANCIA DE PARQUES URBANIZACIÓN SANTA PAULA COD 01-055”

Al respecto, nos permitimos informarle lo siguiente:

La Subdirección Técnica de Parques realizó visita técnica el pasado 14 de junio del 2026 al parque identificado con el Código IDRD 01-055 denominado Urbanización Santa Paula Ubicado en la localidad de Usaquén.

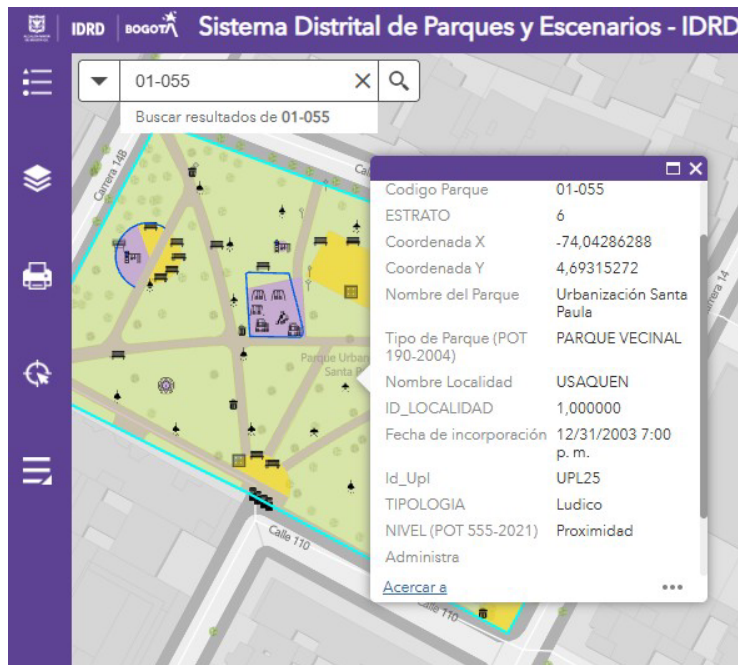


Imagen 1. Visor de Parques IDRD-Urbanización Santa Paula.

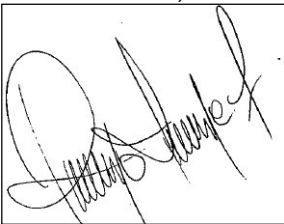
Como resultado de la visita técnica realizada, se evidenció que el parque presenta necesidades de mantenimiento en algunos de sus componentes físicos y elementos de mobiliario recreativo, las cuales afectan parcialmente sus condiciones de uso, funcionalidad y presentación.

En atención a lo anterior, el Equipo de Ambulancia de Parques IDRD programará la ejecución de actividades de mantenimiento menor orientadas a la recuperación y conservación del escenario, las cuales comprenden:

- Mantenimiento de ajuste en puente del parque infantil de madera
- Limpieza y recuperación de la señalización existente.
- Actividades de limpieza general, recuperación y embellecimiento de las diferentes áreas que conforman el parque
- Mantenimiento preventivo de los Biosaludables
- Mantenimiento de juego infantil(Rueda) Suministro e instalacion de las tablas de asiento.

Estas actividades se desarrollarán en el marco de las competencias y el alcance operativo del programa Ambulancia de Parques, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y aprovechamiento del espacio público recreativo.

Cordialmente;



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Laura Alejandra Pava Moreno, Contratista área Administración de escenarios - STP
Proyectó: Laura Alejandra Pava Moreno, Contratista área Administración de escenarios - STP
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Profesional Especializado grado 11 – Área Administración de Escenarios
Sandra Milena Arenas -Abogada-Subdirección técnica de parques
Aprobó: Ing. Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques